

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**19654** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, relativo a la notificación de trámite realizado en el expediente RCR-60/2011.*

Con fecha 16 de diciembre de 2011 se inicia de oficio por este Organismo el expediente RCR-60/2011 para realizar la revisión de características del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas con el número 4.764, Sección A, tomo 4, hoja 792, a nombre de don Jesús Ramos Blasco, para riego de 2,6862 hectáreas con toma en el río Segura, sito en el paraje "La Tejedora", término municipal de Guardamar del Segura (Alicante).

En este expediente se ha intentado doble notificación personal a don Jesús Ramos Blasco, que no ha tenido efecto al no haber sido recogida en las oficinas de correos el oficio remitido, motivo por el que se efectúa la presente Notificación Edictal, notificación que se extiende también a cualquier otra persona que pueda ser titular de parte de la superficie de riego de este aprovechamiento y muy concretamente a cualquiera de las siguientes personas de las que hay indicios de que puedan ser titulares de parte de las tierras:

Don Manuel Blasco Blasco.

Doña Josefina Martínez Morante.

Don Miguel Ferrández Sánchez.

Doña Encarnación Pérez Palomar.

Doña María Teresa Aldeguer Guillén.

Don Francisco Aldeguer Guillén.

Herederos de don Julio Rodríguez Hernández.

Herederos de doña Concepción Pérez Aldeguer.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen pertinentes. En caso de falta de contestación a esta notificación edictal, la misma podrá ser considerada trámite de audiencia y pasarse sin más trámite a dictar propuesta de resolución.

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente del que sean interesados, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en plaza de Fontes, número 1, CP 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse en el Área de Dominio Público Hidráulico (calle Mahonesas, número 2, CP 30004 Murcia), el expediente en horas de oficina. También pueden recabar información, citando la referencia, en la dirección de correo electrónico [comisaria@chsegura.es](mailto:comisaria@chsegura.es).

Murcia, 4 de junio de 2012.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A120042778-1